

CIRUGÍA DE DEFECTO CRANEAL

INFORMACIÓN GENERAL

Esta intervención trata de corregir un defecto craneal motivado por una descompresión previa (craniectomía), o por un defecto congénito, infección o traumatismo, para así mejorar la estética o la posibilidad de lesión por no tener protección el cerebro.

El tipo de anestesia requerida será la indicada por el anestesiólogo. Es posible que, durante o después de la intervención, sea necesaria la utilización de sangre y/o hemoderivados. También es necesario que advierta de posibles alergias medicamentosas, alteraciones de la coagulación, enfermedades cardiopulmonares, existencia de prótesis, marcapasos, medicaciones actuales o cualquier otra circunstancia.

EN QUÉ CONSISTE LA CIRUGÍA DE DEFECTO CRANEAL

Se abre los tejidos blandos de las cubiertas (piel y subcutáneo) y colocando sobre el defecto el hueso propio, previamente tratado y esterilizado, o con material acrílico, sujetándose con placas o hilos. El postoperatorio suele tener una duración de varios días.

También cabe la posibilidad de que durante la cirugía haya que realizar modificaciones del procedimiento por los hallazgos intraoperatorios para proporcionar un tratamiento más adecuado.

RIESGOS DE LA CIRUGÍA DE DEFECTO CRANEAL

A pesar de la adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos indeseables, tanto los comunes derivados de toda intervención y que pueden afectar a todos los órganos y sistemas, como los debidos a la situación vital del paciente (diabetes, cardiopatía, hipertensión, edad avanzada, anemia, obesidad...), y los específicos del procedimiento:

- Infección (0'1-6'8%): superficial de la piel. Osteomielitis (infección del hueso o plastia). Profunda o cerebritis (inflamación del cerebro) con formación de un absceso (colección de pus) cerebral (rara). Meningitis (rara).
- Hematoma en partes blandas (2-8%). Zona epidural (1%).
- Crisis epilépticas después de la intervención (0'1-2%).
- Defecto neurológico (infrecuente) en función de la localización del defecto craneal: hemiparesia (pérdida de fuerza muscular en la mitad del cuerpo), alteración del campo visual, trastorno del lenguaje, defecto de la sensibilidad, hemorragia dentro del cerebro que puede causar un defecto neurológico o empeorar uno que ya existía.
- Mortalidad operatoria (<0'5%).

Estas complicaciones habitualmente se resuelven con tratamiento médico (medicamentos, sueros, etc.) pero pueden llegar a requerir una reintervención, en algunos casos de urgencia.

Ningún procedimiento invasivo está absolutamente exento de riesgos importantes, incluyendo el de mortalidad, si bien esta posibilidad es bastante infrecuente.

De cualquier forma, si ocurriera una complicación, debe saber que todos los medios técnicos de este Centro están disponibles para intentar solucionarla.

RECUERDE, SU SALUD ES IMPORTANTE Y QUEREMOS DARLE EL MEJOR CUIDADO, CONSULTE CON SU MÉDICO